



AÑO VII

PUENTE-JENIL 27 de ENERO de 1917

NÚM 298

¡HE AQUÍ UN POETA!

CARTA ABIERTA

Para que el talento se revele hacen falta estos tres elementos: tiempo, medios y ocasión.

Proudon.

Señores don Leopoldo Parejo Reina, don Rafael Moyano Cruz, don Miguel Rivas Morales, y don Manuel Pérez Carrascosa.

Presentes.

Queridísimos amigos: Soy la criatura poseída del mayor optimismo, que hay en el mundo, y por eso desconfío de mi mismo, y valga el pleonismo, cuando tengo que juzgar un trabajo literario o una obra de arte; pues ya sea porque no lo entiendo o por que el optimismo en mí alcanza un grado superlativo ello es que todo me parece bueno, al revés de esos a quienes todo les parece mal, acaso porque les parezca que buscar y pregonar defectos, acusa mayor capacidad que reconocer bellezas. Por eso soy malo para oficiar de crítico: porque no veo lo malo; sino lo bueno.

Y siendo así, como, sin poderlo remediar soy, véome precisado a reclamar el auxilio de quienes considero competentes, cuando he de formular un juicio, sobre asuntos como el que motiva esta carta.

Cuando Proudon dijo, lo que figura como lema de estas líneas, se le olvidó, o no quiso decir, que además del tiempo, los medios y la ocasión que son necesarios para demostrar el talento, hace falta capaci-

dad en los demás para reconocerlo, y por eso yo, desconfiando de mí, apelo a la capacidad y competencia de ustedes para que me digan si estoy equivocado, al juzgar un trabajo que para EL AVISO he recibido, o por si, por el contrario, lo juzgan como yo, de lo cual me alegraría por lo que diré después.

Yo, teniendo presentes las frases de Proudón, creí conveniente proporcionar a la juventud los escasos medios de que dispongo, dando ocasión para que quien las posea, demuestre sus aptitudes, y al efecto abrí en este periódico las páginas libres, para las cuales recibo todos los días muchas cartas, unas muy cursis, otras demasiado modestas, algunas oliendo a necedad por las cuatro carillas; pero todas inspiradas en un buen deseo digno de todo elogio. ¡Me envían cada cosa! Pero, en fin, yo tengo paciencia y las leo, y rompo lo que para nada sirve, y aprovecho lo que considero publicable.

Pero es el caso, que hoy recibo un trabajo que me ha llenado de júbilo, y es el que motiva esta molestia que os causo, y el requerimiento que os hago.

Está escrito con pésima ortografía, demostrando que su autor no ha visto la gramática ni por el forro; pero yo creo adivinar, en su autor, un poeta formidable, y, aun cuando por sus muchos defectos, imposibles de arreglar, no es publicable el trabajo, lo publico para que ustedes lo lean, sin modificarle un punto ni una coma; sino tal y como está en el original, que dice así.

Eh aquí un Poeta

Voy á escribir un verso
salga bien ó mal,
que en algo es preciso
el tiempo pasar.
no soy literato
ni intelectual
y menos poeta,
¡que quisiera mas!
no me cabe duda
sé que saldrá mal

mas tengase en cuenta
que esto es hempesar.
mi amor á la ciencia
mi afan de llegar
donde otros mas ábiles
han llegado ya.
hempujan mi pluma
le hacen enborronal
cuartillas que limpias
valdrian mucho más
mi deseo es saber
¡pueril vanidad!
un hombre cabando

no puede estudiar
el duro trabajo
que ofrece la asá
nodeja el sentido
para raccional
mas yo no me arredro
y juro llegar
a captarme un puesto
en la sociedad
mejor que el que ocupó
hoy con esta asá.

José Cabello.

Yo no conozco a José Cabello, ni sé quien és; es decir, sé que és trabajador del campo, porque él mismo lo dice, en eso de manejar la azada; pero nada más.

Y pregunto a ustedes, mis queridos amigos: Vosotros que conoceis la técnica poética ¿no veis en ese trabajo, de un joven (pues supongo que será joven) que desea y quiere ser algo, que quiere ser útil, excepcionales condiciones de poeta?

Aparte de las muchas incorrecciones que el trabajo encierra, hasta el punto de hacerlo impublicable, ¿no es verdad que hay en él gracia, fluidez, factura y, lo que es más difícil que todo, que el autor dice todo lo que se propone decir?

Es ese trabajo, a mi entender, lo que pudiéramos llamar una belleza sucia y desgredada; pero belleza al fin, y revela en él, su autor: buen oído, para la métrica; recursos de poeta en eso de «¡que quisiera más!» y «¡pueril vanidad!» y aunque velada, mucha gracia en aquello de «cuartillas que limpias valdrian mucho más.»

Claro está, que si ese trabajo, aun limpio de faltas ortográficas, lo hubiera escrito quien hubiera frecuentado, aunque solo fuera las clases del instituto, no tendrían mérito ninguno; pero hecho por quien maneja la azada, es admirable, tanto por la forma como por el fondo.

Y he ahí por qué os molesto con la presente, mis queridos amigos; para que me digais si tengo razón, o si por el contrario, me he dejado llevar de mi optimismo, y he perdido la cabeza.

¿Que me dicen ustedes? ¿Pido plaza en un manicomio, o qué?

Os pide perdón, y respetuosamente os saluda.

Baldomero Giménez.

No comprar artículos de perfumería sin ver los de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 55.

Dinero del pósito por seis años

Por considerarlo de interés a continuación publicamos la parte dispositiva de la última circular publicada por el Delegado Regio de Pósitos.

Artículo 1.º A partir desde 1.º de Enero 1917, podrán los administradores de

los Pósitos en que existen cantidades sobrantes en arcas, solicitar de la Excm. Delegación Regia autorización para realizar préstamos hipotecarios por un plazo que no podrá exceder de seis años.

También podran los Pósitos, autorizados por la Delegación Regia abrir cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, en la forma establecida en el artículo 153 de la Ley Hipotecaria.

Art. 2.º Estas hipotecas se constituirán exclusivamente sobre la plena propiedad de fincas rústicas y urbanas y con los requisitos que exige el art. 131 y siguien-

tes de la Ley Hipotecaria, siendo requisito indispensable pactar a favor del Pósito la administración o posesión interina de la finca en el caso de ejecución establecido en la regla 6.^a del art. 131.

Art. 3.^o El procedimiento ejecutivo para hacer efectivos estos préstamos será el señalado en los artículos 131, 133, párrafo 2.^o de la Ley Hipotecaria y 201 y siguientes de su Reglamento.

Art. 4.^o Para los efectos de la inscripción se continuarán considerando como documentos auténticos comprendidos en el art. 3.^o de la Ley y 43 del Reglamento Hipotecario las certificaciones libradas por los Secretarios de Ayuntamientos o de las Juntas administradoras en su caso.

Art. 5.^o Los labradores solicitarán los préstamos hipotecarios de las Juntas administradoras de los Pósitos, acompañando títulos de propiedad, certificación de libertad de cargas, de líquido imponible y valoración pericial de las fincas; las Juntas elevarán estas peticiones con su informe a la Delegación Regia de Pósitos pa-

ra su concesión.

Art. 6.^o El Excm. señor Delegado Regio de Pósitos practicará cuántas inspecciones tenga por conveniente y concederá o negará el préstamo, sin que contra su resolución se dé ninguna clase de recurso. En ningún caso podrá conceder préstamos que excedan con intereses y gastos del 50 por 100 del valor de la finca hipotecada.

Art. 7.^o La amortización del préstamo podrá hacerse en uno o varios plazos según se determine expresamente en el contrato.

Si el préstamo se reintegrara antes de los plazos convenidos, sólo devengará el interés del tiempo que el capital hubiera estado en poder del prestatario.

Art. 8.^o Estos préstamos devengarán el 4 por 100 de interés anual, pagadero por anualidades adelantadas.

Art. 9.^o Los Pósitos que dediquen parte de su capital a préstamos hipotecarios de más de un año gozarán de los beneficios del art. 4.^o de la ley de 23 de Enero de 1906.

~::~ PAGINAS LIBRES ~::~

Desengaño

Brilla el sol en el ocaso. A los lejos, la blanca trocha que serpentea entre las fragosidades de la sierra, se va perdiendo en la casi perceptible y blancuzca polvareda que flota en el sopor caliginoso de la tarde estival. Alla abajo—por la carretera que circunda, el viejo poblado—siéntese acompasado y monótono el áspero chirriar de una carreta, que avanza lentamente hacinada de doradas gavijillas. Un arroyuelo que vierte los desata-

dos diamantes de sus aguas entre las toscas piedras, parece querer ocultarse a los ardientes rayos del despiadado Febo que como ábidos de su frescura vienen a quebrarse en los límpidos cristales de sus ondas y de pronto rompiendo este cuadro de plácida tranquilidad, allá en la cañada—y como brotando de ella—percíbese fuerte voz que teje sentida cantinela.

Quiéreme zagalilla
de mis amores
de tu boquita fresca
dame las flores;

y no me olvides nunca
pastora mia
por que sin tu cariño
me moriría

Lentamente,—en la fragosidad de la serranía—vanse extinguidas, agonizantes las últimas notas de la canción; camina el pastor trocha adelante cabizbajo y pensativo grato recuerdo de lo que fué su primer amor le hace entreabrir su boca en una dolorosa sonrisa, y como si aquella cantinela—poder de evocaciones mágicas y sutiles—hubiese abierto su imaginación a los recuerdos de su pasada felicidad, tienen sus ojos negros, una profunda huella de amargura.

Y sigue perezosamente el zagal su parsimoniosa caminata, apoyada su nervuda mano en la rústica cayada, con la que va trazando caprichosos arabesco en el fino polvo del camino, de vez en vez levanta los ojos azorantes y tristes como si quisiera escudriñar el horizonte, y bien a las claras se ve—por su torvo continente, que alguna grande pena, bulle allí en lo más recóndito de su alma.

De pronto al trasponer empinada cuesta y a la vista del poblado hirió sus oídos el sonoro tañer de las campanas que tocaban a revuelo festejando alegres bodas, triste vivir el suyo—pensaba el rapazuelo—consagrar su amor, aquel su infinito amor, a una mujer, para que luego de jurarle eterna fidelidad, con inimaginable perfidia le abandonara por casarse con otro—y sin fuerzas para continuar la jornada dejase caer con desaliento sobre una peña.

El sol que doraba sus recias facciones, íbase ocultando lentamente, tras las si-

mas de la empinada sierra; sonaban a lo lejos las esquilas del rebaño que seguía aun pastando entre las abruptas peñas, cuando al triste ulular del can—su eterno compañero, vino a sacar de su abstracción al pastor; el rebaño entero habíase perdido en las sinuosidades de la sierra tenuemente veladas, por las sombras del agonizante crepúsculo; dibujose su ya obscura silueta en el sendero—silbó la honda en el aire—y una voz vibrante y robusta hendió el espacio—¡¡Jierajip.... jera!!.. y aquel grito fuese perdiendo lentamente como se había perdido su felicidad.

24—I—17

José Santos Rodríguez.

Amorosas

Castellana...

la de los ojos azules
la de rostro angelical
que envuelta entre blancos tules
miras al río musical...
la de cabellos de oro
aquella a quien mas adoro.

Tu eres mi grato desvelo
mi mas dulce madrigal
eres mi musa, mi anhelo
mi ideal.

En la noche somnolienta
la trova se extingue lenta
y al apagarse, indolente
como un perfume ideal,
tiene un encanto doliente
sin rival.

24-I-17

J. Cazalla García

Para perfumes finos, en la farmacia de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 55.

EDICTO

Don José E. Delgado y Bruzón, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta villa.

HAGO SABER: Que en el alistamiento formado para el reemplazo del Ejército del año actual en este término municipal han sido comprendidos con arreglo al caso 5.º artículo 34 de la Ley, los mozos que a continuación se expresan y como quiera que apesar de las gestiones practicadas, no ha sido posible averiguar el paradero de los mismos, se les cita por medio del presente que se insertará en el Boletín Oficial de la provincia y se fijará en los sitios públicos y de costumbre de esta villa para que concurran al Salón de actos de estas casas Consistoriales el día 28 del actual, 11 y 18 de Febrero próximo y 4 de Marzo siguiente a la hora de las 12 en que tendrá lugar la rectificación cierre del alistamiento, sorteo, clasificación y declaración de soldados respectivamente a la hora expresada de las 12 a excepción del sorteo que empezará a las 7, apercibiéndoles que de no concurrir serán declarados prófugos y les parará el perjuicio que haya lugar.

Relación de los mozos que se citan

Miguel Arcos Romero
Miguel Arroyo Cosano
Benito Berral Ortiz
Rafael Balaguez López
Manuel Cuesta Jiménez
Francisco P. Cabello Estrada
Rafael Cuenca Berral
Emilio Cosano Herrera
Antonio Cejas Aguilar

José Cejas Arjona
Francisco P. Chacón Aguilar
Manuel Delgado Rey
Ricardo Forzati Manzanedo
Francisco Gálvez Gálvez
Manuel Gallego Morales
Manuel Gil Carmona
Juan Antonio Gálvez Torres
Francisco Gil González
Aurelio Illanes Cardeñosa
Joaquín Jiménez Borrego
Manuel Luna Alcaide
Manuel Muñoz Mancilla
Luis Muñoz Muñoz
Miguel Morillo Fernández
Francisco Montilla Delgado
Ángel Custodio Molina Molina
Luis Navas Carreño
Aguedo Palos Delgado
Manuel Prieto Berral
Pablo Ruiz Quintero
Manuel Rivas Prieto
Francisco P. Rodríguez Rodríguez
Manuel Rivas García
Fernando Sánchez Aranda
Miguel Trassierra Cosano
Francisco P. Villar Pastor
Eugenio Acuña Recio
Francisco Bachot Soriano
Rafael Baena Martínez
José Bedmar Quintero
Francisco Carmona Marquez
Manuel Cejas García
Rafael Cuenca Ruiz
José Jacinto Carmona Alvarez
Miguel Cejas Marquez
Manuel Cosano Rivas
Eugenio Chamizo Ruiz
Rafael Esojo Palos
Manuel Fernández Capitán
Rafael González Avilés
Juan Emilio Guerrero Ruiz
Antonio Gálvez Jiménez
Baltasar González Marquez
Serafín Gamt Ruiz
Miguel Jiménez Delgado
Fermín Jaen Morales
Francisco Logroño Jiménez
Juan José Morón Aguilera
Ricardo Morón Estrada
Benilde Montero Rodríguez
Francisco P. Morón Montilla
Manuel Marquez Ruiz

José Navas Guerrero
 Pascual Pérez Mancilla
 Antonio Palos Cardeñosa
 Rafael Ruiz Solís
 Antonio Ruiz Ortiz
 Francisco Rivas López
 Bartolomé Rivas Pozo
 Diego de los Santos Sánchez Expósito
 José Torres Quero
 José María Valera Soriano
 Francisco Arcos Arjona
 Manuel Bueno Chaparro
 Manuel Berral Prieto
 Antonio Castro González
 Agustín Cabezas García
 Juan Bautista Carmona Barcos
 Juan José Cejas González
 Manuel Cejas Bedmar
 Antonio Cosano Cielos
 Antonio Cosano Delgado
 Joaquín Chacón Crespo
 Basilio Estrada Gomez
 Manuel Fernández Mancilla
 Salvador Gómez Escaño
 Francisco P. González Morillo
 Rafael Garat Cruz
 Eugenio Galán Matas
 Francisco Galena Rivas
 Francisco Jiménez Almeda
 José Jiménez Aguilar
 Alfonso Logroño López
 Salvador Marquez Almeda
 Rafael Márquez Jurado
 Rufino Molina Gálvez
 Miguel Morales Montilla
 Francisco Márquez Carmona
 Antonio Palacios Gálvez
 Miguel Prieto Jurado
 Manuel Quintero Sánchez
 León Reina Luque
 Joaquín Romero Cantos
 Isidro Ruiz Soriano
 Antonio Sánchez Mancilla
 Antonio Torres Castilla
 Rafael Torres Dominguez
 José Urdiales Hoyo
 José Arroyo Huertas
 Francisco Barcos Valverde
 Luis Berral Montero
 Antonio Cosano Prieto
 José Cardeñosa Merino
 Domingo Cejas Saldaña
 Juan Antonio Cosano Humanes

Julián Carmona Delgado
 Francisco P. Cabello Trenas
 José María Cosano Montilla
 Manuel Delgado Pastor
 Lorenzo Estrada Cuenca
 Enrique Fernández López
 Andrés Gómez Linares
 Miguel Gant Baena
 José María Gálvez Jurado
 José Guerra Graciano
 Cristóbal Hurtado Chacón
 Joaquín Jurado Cejas
 Manuel Jiménez Campos
 Mariano Montilla Ibarra
 Francisco Moreno Rodriguez
 Julio Medina Ruiz
 Antonio Molina Gálvez
 Francisco Martínez Bergillos
 Antonio Muñoz García
 Manuel Palma Sánchez
 Fernando Palma Peña
 Rafael Quintero Soria
 José María Rodríguez Delgado
 Joaquín Rios Velasco
 Francisco P. Ruiz Torres
 Antonio Serrano Pérez
 José Tenllado Fernández
 Manuel Villar Vera

Puente-Genil 20 Enero 1917

**Perfumería desde la más selecta
a la más económica en la farmacia
de don Antonio Estrada.**

Don Gonzalo, 55.

NOTICIAS

Pronóstico del Tiempo

En opinión del astrónomo Sfeijoón, de hoy a mañana debe de llover y caer algunas nieves en la península, particularmente desde las regiones septentrionales a las del paralelo central, con vientos algo fuertes del tercero al cuarto cuadrante.

El lunes 29 tiempo borrascoso al S. O. y S. de la Península, que ejercerá alguna

influencia en estas regiones.

El martes 30, lluvias y algunas nieves desde Andalucía a Levante y centro con vientos de entre N. E. y S. E.

El miércoles 31 lluvias y nieves desde las regiones vecinas al Mediterráneo, hasta las del paralelo central, con vientos de entre N. O. y N. E.

Banquete

El miércoles 24 del actual, a las siete de la noche, y en el restaurant de la estación, celebróse un banquete, ofrecido por sus amigos a nuestro distinguido amigo don Joaquín García-Hidalgo Villanueva, con motivo del estreno de su drama *El crimen de un sabio*

Asistieron al acto además del festejado los Sres. don Carlos Luis Melgar Quintero, don Francisco Castillo y Estrada, don Manuel Reina Nogués, don Manuel Delgado Tineo, don José María López Quintero, don Enrique Carmona Morales, don Enrique Reina del Pino, don José Eady, don Luis Melgar Ortíz, don Cristóbal Gutiérrez y Rosales, don Francisco Delgado y Delgado, don Luis Leiva Morales, don Antonio Romero Jiménez, don Alberto Álvarez de Sotomayor, don Pascual Bracho García-Hidalgo, don Carlos Melgar Castillo don Rafael Moyano Cordón don Carlos Delgado y Delgado don Rafael Rivas Morales, don Manuel García-Hidalgo Villanueva, don Enrique Berral y Berral, don Miguel García-Hidalgo Villanueva, don Agustín Álvarez de Sotomayor, don Ignacio Porras Galvez, don Luis Porras del Castillo, don Luis Fernando Reina Noguez, don Juan Gómez Fernández, don Antonio Quintero Almeda, don José Villafranca Melgar, don Jesús Puig Martínez, don Leonardo Velasco Estepa, don Francisco García Carrera, y nuestro di-

rector.

Leyóse una carta de don Francisco Morales Delgado, adhiriéndose al acto, y lamentando no poder asistir por impedírsele la reciente desgracia de familia que le aqueja.

Fué ofrecido el banquete por don Agustín Álvarez de Sotomayor, quien en muy pocas, pero muy bien dichas palabras, explicó la causa que motivaba el acto, que no era otra, que el deseo que sentían los amigos del Sr. García-Hidalgo Villanueva, de manifestarle el buen efecto que al público causara el drama por él escrito, y manifestar de una manera ostensible el entusiasmo de sus amigos quienes auguran para no muy lejanos días otros triunfos de mayor resonancia.

Hablaron después algunos más de los comensales; pero como lo dicho por ellos no fué otra cosa, en síntesis, que repetir lo dicho por el Sr. Álvarez de Sotomayor, lo omitimos

En el acto, como no podía dejar de suceder, reinó la más franca alegría

La Sociedad Benavente

Probablemente, en la semana próxima dará función la sociedad «Benavente» poniendo en escena la comedia en un acto *Las tres hijas de Elena*, se estranará un sainete de un escritor de la localidad, titulado *El maestro Chapeta. o ¿a quien le hago un encargo?* y la comedia en dos actos, *La bendición de Dios*.

La función, como siempre será benéfica.

Mercado de Aceites

Se han hecho operaciones de aceites corrientes superiores a 52 en bodega, con bastante animación y demanda en estas clases.

Para los fines se puede calcular el precio de 58 en bodega, sin embargo, las clases extras se han pagado hasta 60 reales.

El Tiempo

Ha variado mucho en cuanto al aspecto lluvioso; pero continúan los frios en una intensidad poco frecuente en esta zona. No ha bajado de cero, el termómetro en estos últimos días; pero se ha sostenido la mínima en 0,2 y 0,4 lo que es bastante para hacer tiritar a la gente.

En cuanto al agua caída, he aquí las cantidades que han sido registradas en la estación de aforos.

Enero	14	.	,	.	.	12,00
«	15	10,50
«	16	1,00
»	17	2,00
»	20	1,75
»	21	4,75
	Total.					32,00

que sumados a los 315,75 milímetros caídos anteriormente hacen un total de 347,75 milímetros, cantidad de agua no caída jamás en esta comarca.

En opinión de los labradores el año agrícola está ya hecho, y con las lluvias de Abril tendrán lo bastante las sementeras para ofrecer un buen rendimiento.

CORRESPONDENCIA

M. D.— Veré si puedo arreglarlo. ¡Es tan complicado todo el traba-

jo! luego se atreven ustedes, los principiantes, con unas cosas, que le harían temblar al poeta mas poeta. y sin embargo ustedes le meten mano, con una tranquilidad.... En fin veremos si lo arreglo.

A. C. M.— ¡Que malo es usted, camará! Y para que vea usted que no miento, le público la primera estrofa o lo que sea, de su trabajo; pero aquí, para castigo.

Amanecía
 en la lejanía
 sentado en una roca
 con la cabeza loca
 escuchaba con dolor
 el ruido del cañon
 igual que un ruiseñor
 Eso no tenía usted que decirlo, pues ya sabe todo el mundo que el ruido del cañon es igual, exactamente igual que el canto del ruiseñor.

Y pregunto... ¿no le alcanzó a usted ninguna bala del cañon? Pues es lástima.

SE VENDEN

Todos los trajes y atributos de la corporación "Los Evangelistas"

En esta redacción informarán.

SE VENDE

Un baño de piedra artificial que costó 150 pesetas, y se cede por 80.

En esta Redacción informarán.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Abonos férricos para olivos y viñas. Sulfato de cobre cristalizado 98 / 99 de pureza a 1'45 pesetas kilo.

Abono férrico para garbanzos y guisantes. El superfosfato azoado número 1 y el abono férrico para habas que mezclados de por mitad, dió el año pasado un resultado excelente para los garbanzos.

Se mandarán mezclados desde la fábrica al que los desee sin recargo alguno.

SOCIEDAD PEÑARROYA

DEPOSITO EN PUENTE-GENIL

ANTONIO DELGADO

LA GUERRA EUROPEA

Publicación semanal por cuadernos, profusamente ilustrados
UNO: 50 CENTINOS PUBLICADOS HASTA EL 110
Para encargos, **MIGUEL PEDROSA DELGADO.**

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

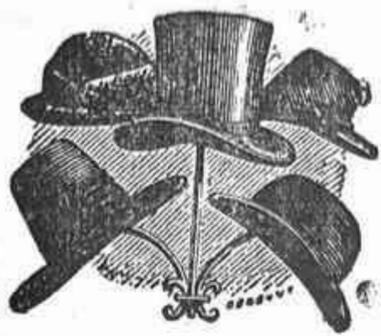
SANCHEZ - PACHECO

Arenal, 24. (toda la casa)

◉ ◉ ◉ MADRID ◉ ◉ ◉

SUCURSAL EN PUENTE-GENIL

EN LA ACADEMIA DE LA CALLE BAENA, NÚM. 18.



“LA CONFIANZA”

ESTABLECIMIENTO DE SOMBRERERIA
DE

FRANCISCO ROMERO

MANUEL MORALES 1, FRENTE AL CONVENTO

En éste nuevo establecimiento, encontrará este distinguido público un extenso y variado surtido en sombreros y gorras de todas clases, para Caballeros y niños, a precios sumamente económicos.

SE HÁGEN COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
ESPECIALIDAD EN SOMBREROS A LA MEDIDA

NICOLAS HURTADO DEL VALLE

DENTISTA

ESTABLECIDO EN

MONTILLA

HACE

Dentaduras y dientes sueltos de Oro, de Cauchú y Oro y Cauchú.

Coronas de Oro, Dientes a Pivot, Orificaciones y Empastes. Extracciones sin Dolor ni Peligro mediante la aplicación del Benezol y la Novocaine.

Reforma las dentaduras Defectuosas e inservibles

Visitas en Puente-Genil: los días 15 y 30 de cada mes.

Para avisos en la Imprenta y Fonda de la Esperanza

::: PILAR CHAPARRO DOMINGUEZ :::

Ofrece a este distinguido público su Taller de Costura, Calle Baena número 12, en el que se confecciona toda clase de vestidos de señora y niños, así como trajes para caballeros, a precios sumamente reducidos.

Especialidad en ropa blanca y en Corses y Fajas para señoras.

SE ARRIENDAN

En la calle de don Gonzalo, dos espaciosas habitaciones en planta baja, propias para establecimiento.

En esta redacción informarán.

seminueva.

En esta redacción informarán.

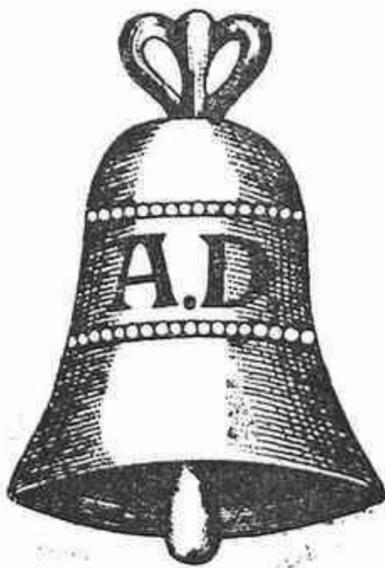
— AVISO —

Se vende una máquina de hacer media, del número 12

SE ARRIENDAN
las casas números 21 y 23 de la calle Cano.

Darán razón en la núm. 20 de la misma calle

“LA CAMPANA” PUENTE-GENIL FERRETERIA



Gran surtido en colchones, llenos de lana en los tamaños de catre, entre catre y cama y de cama matrimonio. Gran surtido en almohadas también llenas de lana, bariado surtido en colchones somier de todos tamaños, todos a precios muy económicos.

Gran surtido en ropa para agua y paños embreados para camas; gran surtido en ferretería en general.